



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Lunes 29 de Agosto de 1892.

Núm. 440.

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. . . { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Adolfo.
SANTO DE MAÑANA—Santa Rosa de Lima.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: á las 9 m., 690,5; á las 3 t. 690,1.
TEMPERATURA. { max. sol 40,5; max. sombra 27,8.
 { min. somb. 10,0 reflector 8,0
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., S.

COLEGIO DE LOS SS. CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA,

ESTABLECIDO EN BURGOS POR LOS HERMANOS MARISTAS

Situado provisionalmente en la calle de Santander, número 5.

Este colegio, que admite, como en el curso pasado, alumnos medio pensionistas y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, dará comienzo á las clases del próximo, el 1.º de Septiembre. Lo que hace público el Sr. Director, á fin de que así llegue oportunamente á conocimiento de los padres de los alumnos, que han honrado este Colegio con su asistencia en el curso anterior.

Burgos 27 de Agosto de 1892.—El Director, *H.º Basilio.*

“SOL” HILO EN CARRETES “SOL”

Nueva marca en esta ciudad, pero muy acreditada ya en las demás de España, en noble competencia con todas las conocidas hasta hoy, pues es un artículo que reúne las más apetecibles y mejores condiciones.

Se vende ya en muchas casas, y á fin de atender á las necesidades del consumo, que es mayor cada día, queda establecido un depósito, aunque interinamente por ahora, en el comercio de tejidos de Sucesor de Bravo, Plaza Mayor, núm. 48.

Se recomienda al público pida en todas las tiendas el carrete de hilo marca “SOL”

Trapería.—Se necesitan operarias, Barrio Gimeno, 19.

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño, se hace de todo el mobiliario de una casa, nuevo, elegante y casi sin usar. Los muebles se hallan en la calle del Hospital de los Ciegos, núm. 23, pral. Horas de venta, por la mañana de 10 á 12 y por la tarde de 4 á 6.

Florentino Izquierdo, médico-cirujano, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María 4. Teléfono núm. 106.

FÁBRICA DE YESO MOVIDA Á VAPOR

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

| | | |
|---|------|-------------|
| Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente) | pts. | 1,00. |
| Id. id. id. id. de cedazo | id. | id. » 1,25. |
| Id. id. blanco, id. de id. | id. | id. » 1,50. |

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

Garbanzo fino.—Se acaban de recibir clases muy superiores. Almacén de Ultramarinos, Espolón, 6.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

En «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, casa del Cordón, se acaba de recibir una gran partida de titos que se cederán á 46 reales fanega y á una peseta el celemin. En la misma se venden cajones vacíos.

Faetón.—Se vende uno con dos jacas navarras y sus correspondientes arreos; en muy buenas condiciones. D. Julio Valcarcel, almacenista de vinos, informará.

Se traspaşa un almacén de carbón de cok y piedra con todas sus existencias, calle de Santander, 5, teléfono núm. 31. Para detalles en el mismo, Ramón Lozano.

A los carreteros.—Se venden mil Olmos de gran longitud y diámetro, en Torquemada, inmediato á la estación de dicho pueblo. Informará D. Amancio Castriño, pasaje de la Flora, núm. 13, 3.º, izquierda.

CRÓNICA LOCAL

Existe en las inmediaciones de la calle de San Gil una vaqueriza, cuyos dueños ó encargados deben adolecer bastante de indolencia ó dejadez.

Por descuido, sin duda de los encargados, varias personas que vienen por la acera al cruzar la calle se ven sorprendidas, recibiendo el correspondiente susto, al encontrarse de repente con los cornúpetos animales que por no tener quien cuide de ellos caminan por las aceras, como cualquier persona decente, (en lo de caminar, se entiende), porque en lo de ensuciar la acera y atropellar, á pesar de su mansedumbre, á los pasajeros ya varía.

Días atrás hubo necesidad de que una persona sacara á una criatura de entre las patas de las vacas, ocasionando estas escenas no pocos sustos á los transeuntes, y creemos que por quien corresponda se debe imponer á los dueños la obligación de mandar una persona que las dirija no por las aceras, sino por medio de la calle, y evitando toda clase de abusos á que las bestias puedan dar lugar.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy tres nacimientos y dos defunciones.

Con motivo del suelto publicado en nuestro último número, referente á la carencia de tarjetas para autorizar la pesca que se notaba en esta población, se nos ruega que rectifiquemos dicha versión, por no ser en absoluto cierta, como el denunciante indicaba, puesto que hubo algunas expendedurías en donde existían, y á la vez se nos indica hagamos ver que las expendedurías que tienen la obligación de tenerlas son las de la calle de San Lorenzo, Correo, Plaza Mayor é Isla, en algunas de las cuales se fué á preguntar por dicho documento y se comunicó al reclamante que no le había.

Hacemos gustosos esta rectificación, pero no sin consignar que para comodidad del público debieran expendirse dichas tarjetas y demás efectos timbrados en los establecimientos más céntricos de la población, como son el de la calle del Mercado, Espolón, Plaza del Duque de la Victoria y otros.

Por el ministerio de Fomento se ha comunicado al de Hacienda la siguiente Real orden, con fecha 4 del actual:

«Excelentísimo señor: Por Real orden de 28 de Diciembre de 1881, se dispuso la incautación por el Estado de la carretera de Bercedo á Valmaseda que formaba parte del camino de Castro Urdiales á Bercedo, cuya acta de entrega, que tiene fecha de 1.º de Enero de 1882, fue remitida por el ingeniero jefe de Burgos, y aprobada por la dirección general de obras públicas en 13 de Marzo del mismo año, apareciendo de dicho documento, que la longitud desde su origen en la travesía de Bercedo hasta el puente del campo de las Monjas, en la entrada de Valmaseda mide 39.592 metros, corriendo desde entonces por cuenta del Estado la conservación de dicha línea. Y en vista de lo anteriormente expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien declarar que el Ayuntamiento del Valle de Mena está exento de continuar suvencionando á la empresa constructora de la carretera de Bercedo á Castro Urdiales, desde 1.º de Enero de 1882, fecha en que el Estado se incautó de la misma, según solicitó el Ayuntamiento.

Felicitemos al Diputado á Cortes por el distrito de Villarcayo, señor D. Gumerindo Gil, por haber conseguido un beneficio de tanta importancia y trascendencia para el Valle de Mena, exento hoy de levantar la carga de ocho mil y pico de pesetas anuales que venía satisfaciendo el citado Ayuntamiento, el que por virtud de la citada Real orden tiene derecho al reintegro de las cantidades satisfechas desde el año 1882 hasta la fecha.

Por Real orden comunicada por el ministerio de la Gobernación se ha aprobado el contrato celebrado entre el Estado y la Diputación provincial de Burgos, referente al arriendo de locales para oficinas destinadas á dependencias del Gobierno é inspección de orden público.

Con motivo de ser ayer el cumpleaños de las dos niñas gemelas del señor Liniens tuvo lugar en el delicioso jardín del referido señor un baile familiar, que á causa de la espontaneidad y amable trato de la casa se convirtió en público, siendo inmenso el gentío que acudió y muy principalmente del barrio de San Pedro y casas limítrofes de la Isla.

Además acudieron multitud de señoritas que con sus gracias y atractivos y con sus elegantes trajes convirtieron el jardín que se hallaba lujosamente adornado en un ameno verjel.

Las niñas del señor Liniers Caritina y Lucía cuyo cumpleaños se celebraba vestían elegantes trajes de color de rosa.

Todos los concurrentes salieron altamente satisfechos de la galantería y fin trato de la familia del señor Liniers.

En la plaza de toros, á pesar de estar el día magnífico y de ser bastante módico el precio de la entrada, no hubo la concurrencia á que se hacían acreedores los sorprendentes trabajos de la compañía de Milá.

El público salió altamente satisfecho tanto de los trabajos gimnásticos, como acrobáticos de los artistas, distinguiéndose por su originalidad los de la familia Bazucheti y la ascensión del globo aerostático, que se hizo con toda felicidad, viniendo á caer el globo en las eras situadas entre el pueblo de Gamonal y la posesión titulada la «Casa de la Vega».

Lo pacífico de la tarde contribuyó en gran manera á que la ascensión se verificara con acierto y á que fuera contemplada por los espectadores que concurrieron á la plaza, y por la multitud de personas que se hallaban en los alrededores de la población.

El *Boletín oficial* de la provincia publica hoy una circular, cuyo conocimiento interesa á los alcaldes, sobre los datos que deben éstos remitir á la junta provincial de instrucción pública para la formación de la Estadística general de primera enseñanza del quinquenio de 1886 á 1890.

El día 10 de Octubre próximo darán principio en la Audiencia territorial las sesiones de los juicios que han de celebrarse en el actual cuatrimestre.

No solo en tiempos de feria se verifican los timos, puesto que ayer mañana á un anciano de más de 80 años, mientras estaba en la plaza mayor oyendo cantar una copla, le sustrajeron del bolsillo un portamonedas que contendría próximamente unos veinte reales.

A las siete de la mañana de hoy el joven é ilustrado párroco de Prádanos de Bureba. D. Dámaso Diez Martinez ha unido en conyugal lazo á nuestros apreciables amigos D. Ramon Ontañón y doña Juana Vallejo, siendo padrinos D. Marcelino Bonifaz y doña Luisa Gonzalez.

Después del correspondiente lunch, se han dirigido á Vitoria y otras poblaciones los cónyuges á quienes deseamos todo género de felicidades.

La autoridad local de esta ciudad está desplegando un celo digno de todo elogio haciendo visitas de sorpresa á varias casas que le han sido denunciadas por sospechosas.

Anteayer el médico inspector D. Juan Quintana, el inspector farmacéutico don Angel Cecilia, un guardia municipal y el ordenanza del ramo de consumos puesto á las órdenes de la junta de salubridad descubrieron en una casa de la calle de la Concepción un verdadero foco de imundicia, imponiéndose al inquilino que consentía tener en su habitación un inminente peligro para la salud pública la correspondiente multa.

Sección religiosa.—Mañana dá principio el jubileo circular de las 40 horas en la parroquia de San Gil.

Por la mañana empezará la función á las nueve y media y por la tarde á las seis; en la de mañana predicará el presbítero D. Antonio María Gutierrez Ballesteros.

—La asociación de Madres Cristianas, celebra también el día de mañana solemnes cultos en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced.

A las siete será la misa de la comunión.

Por la tarde á las seis se expondrá S. D. M. se rezará la estación y rosario, y pronunciará una plática un padre de la compañía, terminándose dichos cultos con la reserva del Smo. Sacramento.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 30 de Agosto de 1892:* Sala de vacaciones: Causa procedente del juzgado de Castrogeriz contra Clemente Bocos, sobre lesiones: ponente, Sr. Vazquez, defensor Licenciado Rozas, procurador, Gallardo: Secretaria de sala de García Rubio.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, una pequeña cantidad de cougrio á 1,80 pesetas el kilo y merluza á 1,70.

De Frandovinez se han vendido en el Hondillo una buena partida de cachos, bogas, peces y algunas truchas y gran cantidad de cangrejos.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 6 bueyes, 3 terneras, 52 carneros y 2 cerdos. Y en la de ayer, 10 bueyes, 2 terneras, 53 carneros y 2 cerdos.

Se han enterrado dos ovejas de orden de inspector veterinario por convenir á la salubridad.

El tocino y lomo se ha vendido en el día de hoy en el banco regulador á 1,46 y 1,62 pesetas el kilo, á cuyo precio continuará hasta que terminen las existencias.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 30 de Agosto de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, octavo capitán: reconocimiento de piensos, España, tercer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Balboa*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Inés Montero Diaz de Tudanca, de 72 años, San Cosme 42; Tomasa Peña Romero, de 8 meses, San Juan 18 y 20; Eduardo Santamaría Galicia, de 16 años, Fernan-Gonzalez 25, y de Teodoro Rodrigo Arnaiz, de 11 meses, Pisones 1. Y anteayer á los de Caya Gonzalez Hilagas, de 6 años, hospital de San Juan; Martín Rico Campino, de 5, Emperador 26; Martina Gonzalez Moreno, de 9 meses, Santa Agueda 46, y de Justina Guye Alonso, de 4 meses, Mercado 2.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 12.

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

En las altas horas de la madrugada quedó anoche acordado el que desde hoy se sometieran á reconocimiento sanitario y fumigación los viajeros procedentes de Francia.

La Real orden correspondiente aparece en la *Gaceta* de hoy, y según me telegrafían de San Sebastián, ha comenzado á cumplirse desde las once de la mañana.

El Gobierno tenía noticia de que llegaban á las provincias vascongadas muchos viajeros de Francia, con motivo de las fiestas que se celebran en Bilbao, y de las corridas de toros.

*
* *

Las noticias que se reciben del extranjero sobre la marcha del cólera, son cada vez peores.

En Paris la epidemia aumenta. En Bélgica se extiende rápidamente. Se decía que hoy había ocurrido un caso en Bruselas. En Lieja se han presentado casos sospechosos, y se ha comprobado que los enfermos de diarrea en Amberes son de cólera morbo asiático.

En Londres se ha dado también hoy un caso sospechoso, y en Glasgow han fallecido tres personas procedentes de Hamburgo.

La epidemia va extendiéndose por toda Europa.

*
* *

El ministro de la Gobernación estudia un plan sanitario completo para el interior, por si el cólera invadiera alguna provincia, tenerlo todo preparado.

Se está redactando también una cartilla higiénica que se repartirá, si desgraciadamente llegara el caso de ser necesaria.

Por ahora la salud pública en España es completamente satisfactoria.

Italia ha tomado precauciones sanitarias contra las procedencias de las naciones infestadas. Así lo ha telegrafiado nuestro embajador en Roma al duque de Tetuán.

*
* *

Hoy se ha verificado en Zaragoza la elección parcial de un senador, resultando elegido sin oposición el rector de aquella Universidad señor Villar.

*
* *

Es probable que en la próxima semana quede acordado el encabezamiento para el impuesto sobre las cerillas.

*
* *

De política ni una palabra.

Desde que las rencillas entre reformistas y conservadores se han hecho ostensibles en algunas localidades, aumenta la creencia de que continuará presidiendo las Cortes el señor Pidal, y no falta quien atribuya á mala señal para el señor Romero Robledo, el que se decidiera el señor Cánovas á designarle para tan alto puesto.

Razones de prudencia me impiden ser más explícito.

*
* *

Por telegrama recibido hoy en esta agencia, se sabe que se ha inaugurado el ferrocarril de Cremallera de Monserrat á Monistrol, con asistencia del director de Agricultura y del gobernador civil de Barcelona.

En la mitad del camino recalentáronse los inyectores de la máquina, deteniéndose el tren en la mayor pendiente con absoluta seguridad, demostrándose la imposibilidad de que ocurran desgracias en el caso de accidentes análogos. Sustituida la máquina continuó el viaje admirablemente. Rezóse una salve en el monasterio de Monserrat.

*
* *

También me telegrafian de San Sebastian diciendo que se ha declarado cesante á nuestro representante de Atenas señor marqués de Prat por supresión de plaza, quedando encargado de los negocios de Grecia nuestro representante en Constantinopla. Un barco que ha llegado de Amberes no ha sido admitido en Pasajes, marchando al lazareto de Santander. Italia también adopta precauciones.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene la disposición siguiente:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante del cargo de gobernador del Banco Español de la isla de Puerto Rico, á D. Fernando Frago, y nombrando para este cargo á don Francisco Martin Sanchez, diputado á Córtes.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de director general de Administración local á D. José Cotoner, conde de Sallent, y nombrando para sustituirle á D. Francisco Fernandez de Henestrosa.

—Reales órdenes declarando sucias las procedencias de Amberes, y estableciendo el servicio de inspección en la frontera.

—Otra relativa á itinerarios de correos.

La compañía del ferro carril del Norte ha publicado una circular anulando las disposiciones anteriores referentes al transporte de sustancias explosivas, las cuales no podrán trasportarse en lo sucesivo en trenes de viajeros, sino únicamente en los de mercancías.

Por real orden de Hacienda ha sido suspendida la lotería de Colón en virtud de la facultad que al hacer la concesión se reservó el gobierno de declararla caducada si se advirtiese algún perjuicio para los intereses públicos, como en efecto parece se han notado por la baja que ha sufrido la renta de loterías, atribuida á dicha causa.

Dice un periódico de San Sebastian:

«Sabemos que una señora, digna de todo respeto, de alta posición social y mo-

delo de madres, que se halla veraneando en esta ciudad, viene siendo objeto de las asechanzas de algún miserable que se propone explotarla por el procedimiento del *chantage*, poco conocido hasta ahora en nuestro país.

Seguros como estamos de que ninguno de nuestros colegas de la prensa local ha de prestarse á ser instrumento de tales infamias, les damos la voz de alerta para que no se dejen sorprender.»

Han sido remitidos á San Sebastián, para la firma de S. M. la Reina, los decretos ascendiendo al empleo inmediato, á todos los comandantes y capitanes con antigüedad de 1875, y primeros tenientes con antigüedad de 1875.

Según los datos del *Anuario*, y partiendo de los que proporciona el mismo, la promoción comprenderá en infantería:

67 comandantes á teniente coronel.

378 capitanes á comandante.

454 primeros tenientes á capitán.

En caballería, la propuesta se limita á lo siguiente:

2 comandantes á teniente coronel.

44 capitanes á comandante.

Los ascendidos serán destinados á las zonas que elijan, en concepto de agregados y con los cuatro quintos de sueldos.

Los que sirven en Ultramar y asciendan, podrán optar entre el regreso á la Península ó la continuación en aquellos distritos con medio sueldo.

La propuesta extraordinaria se hará una vez pasada la revista de Septiembre y antes de la ordinaria, con objeto de que en esta última puedan ya ir incluidos los del año 1876 en las clases de comandante y capitán, y los de 1877 en la de primeros tenientes.

Se establece la amortización del excedente en terceras vacantes; es decir, que de cada tres vacantes se dan dos al ascenso y se amortiza una.

Se amortizan las plazas de primer teniente que dejan vacantes los ascendidos; para cubrir las faltas que esto pudiera ocasionar en las zonas, se destinarán á ellas tenientes de la escuela de reserva, á los cuales se les dará, sobre los cuatro quintos que cobran, una gratificación.

Se crean cuatro regimientos de infantería, sobre la base de ocho batallones de cazadores que se suprimen: razón de esta medida, el mayor gasto que origina un batallón suelto, por el mayor haber que se acredita al soldado, la charanga, agencias, gratificaciones, etc. etc.

Se suprimen el comandante, capitanes y tenientes de los terceros batallones, que últimamente fueron destinados á los regimientos activos.

Sirve además de compensación al aumento que tiene el capítulo de personal, la supresión de las gratificaciones de efectividad de que están en posesión muchos de los capitanes y primeros tenientes, que deja de percibir las por su ascenso.

Se cierra el pase á la escala de reserva en todas las clases.

Hace días que se han expedido por el ministerio de Hacienda las órdenes convenientes para la devolución á los administradores de las subalternas y de partido que quedaron cesantes por reforma, de las fianzas que habían prestado para ejercer sus cargos.

En *La Concordia*, periódico de Vigo, encontramos la relación de un hecho verdaderamente grotesco.

El suceso ocurrió en Gian, parroquia de Vencios.

Unas mujeres que se hallaban en el campo al anochecer, vieron cruzar por los aires la figura de un hombre; verdaderamente aterradas huyeron hacia sus casas, transmitiendo al paso la noticia á cuantos encontraban.

— ¡Ahí ven o demo;—gritaban.

La alarma fué general; hombres, mujeres y niños salieron á las puertas y ventanas á ver aquella extraña figura.

Entre tanto ésta descendía lentamente.

Las campesinas, al notar que se acercaba á tierra, hincáronse de rodillas, y alzando las manos al cielo se pusieron á rezar.

Otras, más serenas tuvieron aún valor para ir corriendo hasta casa del cura y llamar á éste, con objeto de que fuera á deshacer aquel conjuro, aquella alma en pena que andaba por los aires.

Por su parte los hombres se armaron de estacas para recibir á aquel *fantástico huesped*, y apenas puso éste pie en tierra cayó sobre su cuerpo una verdadera lluvia de palos.

El *infeliz* quedó en muy mal estado.

Rodeáronle entonces hombres y mujeres y todos quedaron atónitos al verlo convertido en trozos menudos de trapo.

El demonio no era otra cosa que uno de los aerostáticos grotescos elevados en la Alameda de Vigo.

Los labradores de Gian pasaron un susto mayúsculo.

CONOCIMIENTOS UTILES

El vino de naranja.

El vino de naranjas va adquiriendo cierta aceptación, particularmente entre las personas que sufren del estómago, por las virtudes aperitivas que dicen posee.

Como quiera que su fabricación aún es muy limitada, por más que sea sencillísima, vamos á decir á nuestros lectores el modo de hacer dicho vino.

Elegido el número de naranjas, bien maduras, se mordan y se cortan en mitades á traves de las celdillas exprimiéndolas, bien con una prensita á propósito ó de otro modo, cuidando que las pepitas no pasen á la vasija á donde se recoge el zumo.

Hecha esta operación, se añade al mosto 800 gramos de azúcar blanca por cada cinco litros de aquél, si las naranjas eran agrias, y solo 400 gramos si eran dulces, y además un cuartillo de agua por cada cinco litros de líquido, ya compuesto con el azúcar.

Arreglado de este modo, se deja fermentar, resultando después un vino color de ámbar que se parece en el gusto al vino seco del Rhin, á la par que guarda el aroma de la naranja.

Entiende el autor de la receta que para tomarlo aquellos que sufren del estómago es preferible el de naranjas agrias.

De los residuos de la fermentación, corteza y demás desperdicios se puede hacer vinagre.

INSTANTANEAS.

El arzobispo de Toledo

En la tarde del pasado día 13 subía las empinadas calles de la ciudad imperial el carruaje que conducía al primado de las Españas, D. Antolín Monescillo.

Grande era el júbilo del pueblo, solemnísimos los cultos que se preparaban, brillantes y fastuosos los festejos organizados por el municipio toledano, pero tanto fausto, tanta riqueza, tan extraordinaria alegría valían menos que las dos lágrimas que brotaron de los ojos del cardenal al acercarse á la silla de San Ildefonso.

Y es que al penetrar vistiendo la túnica purpúrea y calado el capelo cardinalicio, por la puerta principal de la catedral que únicamente volverá á atravesar después de muerto, recordaría el anciano príncipe eclesiástico el tiempo feliz de su adolescencia en que obscuro y desconocido, entraba á diario por la puerta del coro para cumplir sus modestas funciones de *lector* y balancear el incensario en las misas mayores.

Acaso en aquellos lejanos instantes, arrullado á su monótona y mecedora labor por el solemne flauteo del órgano, creería ver en las perfumadas nubes de incienso que arrojaba la tacilla en su vaivén, las sombras de San Eugenio, primer prelado de Toledo, de San Julián, de San Eulogio, de Gil Carrillo de Albornoz, de Pedro de Cardona, del famoso cardenal Mendoza, de Gimenez, de Cisneros, de Portocarrero y de cuantos ocuparon desde el siglo II hasta acá la silla primada, llamándole en invitación mística y ofreciéndole para no lejano plazo el sitial metropolitano de la ciudad de los concilios.

Toledo es el archivo viviente de la Iglesia española.

La basílica de Santa Leocadia recuerda allá abajo, donde empieza á extenderse el valle, los primeros concilios toledanos y la lucha contra el arrianismo, coronada por la conversión de un rey, el rito muzárabe conservado por sus capellanes y sus parroquias, traen á la memoria los ocho siglos de reconquista, y la vida agitada del catolicismo á ratos perseguido, á ratos tolerado por el fanatismo nacional. San Juan de los Reyes, con sus capellanes adscritos, no sólo evoca la famosa batalla de Toro, sino la unidad nacional conseguida en Granada desde que la cruz argentífera del cardenal Mendoza fué hincada en los minaretes de Boabdil.



La entrada en Toledo tiene que ser, por consiguiente, de sublime grandeza para un cardenal, aunque éste no tenga como el nuevo primado, vivos aún en la ciudad los recuerdos de la infancia, los primeros pasos en la carrera y casi todas las fase de ésta, que puede compendiarse en la frase siguiente: De monago á cardenal.

El sabio sucesor del cardenal Payá, el viejo bienhechor de Toledo, el antiguo fundador de la ermita de la Virgen de la Cabeza, sentiría en su alma mayor y más plácida alegría al recibir los vítores de su pueblo que el guerrero al atravesar la ciudad conquistada á fuerza de oro y de plomo, ó el poeta al recibir en vida sobre sus sienes el laurel simbólico aplastando envidias ajenas y satisfaciendo propias vanidades.

Lo primero que pidió en Toledo el nuevo arzobispo, fué el incensario que manejaba en la catedral en sus viejos tiempos de *lector* de coro.

De seguro que al satisfacer tan humilde capricho, el oxidado y enmohecido incensario de la catedral aparecería á los ojos del pueblo más grande, más colosal y más aromático que el legendario *botafumeiro* de Santiago de Compostela.

Luis Royo Villanova.

27 Agosto 92.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Belgrado 28.—El gobierno ha nombrado una comisión encargada de informar sobre el estado en que se encontraba el tesoro público en el momento de ocurrir el cambio de ministerio y la verdadera cantidad á que ascendía la deuda pública.

El actual gabinete tiene la intención de introducir grandes economías en todos los ramos de la administración pública.

Paris 28.—Segun un despacho de Lens, ha llegado á Dracowit, procedente de Lila, un escuadrón de cazadores en previsión de que ocurran graven desórdenes, pues los ánimos están cada vez más agitados.

Paris 28.—Las últimas tormentas desencadenadas en la mayor parte de los departamentos de Francia, no han llegado afortunadamente á impresionar nuestro mercado de cereales, por hallarse terminadas ya en la generalidad de los pueblos los trabajos de la recolección.

Los precios en los trigos siguen estacionados, pagándose á los mismos que en la semana anterior.

Por motivo de la epidemia el comercio de exportación se ha resentido bastante, especialmente en el Havre, donde las expediciones salidas han sido muy escasas.

Los trigos extranjeros siguen bastante firmes.

Berna 28.—La proposición del Sr. Marcoartu, aprobada unánimemente en la sesión de ayer del Congreso de la Paz, reunido aquí, está concebida en los siguientes términos:

«Los itsmos y los estrechos recorridos por el comercio, deberán ser libres y su neutralización garantida por todas las potencias marítimas.»

Esta proposición había sido ya tomada en consideración por el Congreso de la Paz y la conferencia inter-parlamentaria del año anterior, celebrada en Roma.

Suscribían la proposición individuos de los departamentos de Francia, Inglaterra, Austria, Italia, España, Suiza, Dinamarca, Rumania, Suiza y Noruega.

La idea de neutralizar los istmos y estrechos (y muy particularmente el de Gibraltar) entra también en el programa de discusiones de la décima quinta conferencia de la Asociación para la reforma y codificación del derecho de gentes que debe celebrarse en Génova del 5 al 10 de Octubre con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

También se discutirá el mismo tema en el próximo Congreso Geográfico de Madrid.

Al proclamarse ayer el resultado de la votación de la proposición Marcoartu, resonaron en la sala de sesiones del Congreso estrepitosos aplausos.

El Havre 28.—Según informes oficiales ayer hubo en esta ciudad 71 casos de cólera y 25 defunciones del mismo.

La temperatura ha refrescado hoy.

Berlin 28.—La *Gaceta Nacional* dice hoy que será establecido el servicio militar en Alemania durante dos años, por medio de un párrafo introducido en la ley de presupuestos.

Añade que en estos resultará un aumento de gastos de 80 millones de marcos anuales.

Berlin 28.—El gobierno del imperio ha dirigido al Senado de Hamburgo una enérgica comunicación en queja por haber ocultado la epidemia del cólera en aquella ciudad, y por no haber adoptado suficientes medidas sanitarias.

Resulta que el Senado de Hamburgo primero trató de ocultar la epidemia, y después dió datos estadísticos y falsos, disminuyendo el número de los casos, hasta que el doctor Kok estableció la verdad.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.º centígrados. Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son

eficacisimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vias urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacuenta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

GRANDES DESTILERÍAS Á VAPOR
(SISTEMA CHARENTAIS)

COGNACS SUPERFINOS

OLD BRANDY

GARANTIZADOS PUROS DE VINO



El exquisito COGNAC, obtenido exclusivamente con vinos puros escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía, es el ya reputado OLD BRANDY que los Sres. JIMENEZ Y LAMOTHE elaboran en sus magníficas DESTILERÍAS de MÁLAGA y MANZANARES.

Su fabricación por el sistema CHARENTAIS, única en España, ha sido tan bien acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse á la cabeza de los principales mercados.

Las personas de gran tono lo han aceptado preferentemente en sus mesas por su pureza, delicado aroma y fino paladar.

Compárense también los precios y se verá una notable economía, en relación con iguales clases de las más reputadas marcas francesas.

Puntos de venta: Ultramarinos de Hijos sucesores de la Lastra, Quesada é hijos y Gerardo Santamaría y en los principales Hoteles, Casinos y Cafés.

REPRESENTANTE PARA TODO EL NORTE DE ESPAÑA,

FERMIN DE HOYOS.--BILBAO.

Exportación á todos los paises.—Producción anual 500.000 cajas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000 000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En esteramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo Teléfono núm. 15.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Aguas sulfhídricas, ferromanganíferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases. Analizadas por los señores Bouet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio. Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Caunterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Nuevo almacén de carbón de piedra y cok de Patricio Saiz. San Juan, 57, (junto a la casa de D. Manuel Rico.) Precios muy económicos.

Para caballero ó señora.—Se cede un gabinete con ó sin asistencia. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín con cuadra y cochera de la casa núm. 47, calle larga; para más informes dirigirse á su dueño D. Felipe Bonis, plaza Mayor 4. Burgos.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 29.—8,15 m.

La «Gaceta» publica hoy los reales decretos del Ministerio de la Guerra de que venía hablándose.

Es muy elogiada la campaña que se ha emprendido contra el juego.

Los sujetos que fueron detenidos anoche, han sido puestos esta madrugada á disposición del juzgado competente.

MADRID 29.—8,15 m.

El concejal centralista Sr. Espinosa fué anoche herido por un inquilino á quien se habia desahuciado, embargándole los muebles.

El estado del herido ofrece pocas esperanzas.

Hoy ha sido visitado en el hospital por muchos concejales y amigos particulares.

MADRID 29.—2 t.

Los rumores que ayer circularon sobre alteración del orden público carecen en absoluto de fundamento.

Esta noche sale con dirección á Irún el Dr. Taboada, llevando instrucciones concretas del ministerio de la Gobernación, sobre las medidas sanitarias que han de adoptarse en la frontera para evitar la invasión del cólera.

MADRID 29.—2,50 m.

La comisión del Ayuntamiento de esta corte ha acordado sacar á público concurso el Teatro Español, subvencionándolo indirectamente.

El Ayuntamiento se compromete á abonar á la empresa los gastos de contribución, orquesta y porteros.

MADRID 29.—3'40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,35. Idem fin de mes, 70,35.

Idem exterior, 74,15. Idem Deuda amortizable, 79,65.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,10.

Acciones del Banco de España 361,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 000,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,60

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,43.

Mercado sostenido.